

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la realización de la 117° asamblea del Consejo Federal de Educación -CFE-, en Ushuaia, en cuyo marco se efectuaron anuncios y acciones con proyección nacional, definiendo lineamientos estratégicos que abarcan el período 2022-2027, como parte de un proyecto educativo de país que busca una Educación justa, democrática y de calidad.

Artículo 2°.- Reconocer y expresar el beneplácito y satisfacción por haber sido sede de la misma destacando la importancia estratégica de Ushuaia para transmitir e incorporar en las escuelas la cuestión Malvinas.

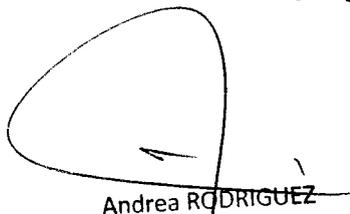
Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

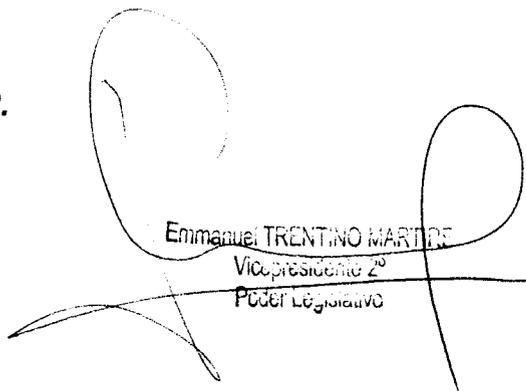
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

114

/22.


Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO


Emmanuel TRENTINO MARTINEZ
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO